

## Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

En estricto cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del **Reglamento de Representación Estudiantil** de la Universidad de Castilla-La Mancha (aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2014).

## **ORDENO**

convocar elecciones a representantes de curso de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en cumplimiento del calendario que se adjunta, así como darle la **publicidad** pertinente en los tablones de anuncios del centro, en la página Web y mediante el envío de correo electrónico a los estudiantes, siguiendo las instrucciones remitidas por el vicerrectorado competente.

Las elecciones se llevarán a cabo en las aulas, de forma presencial, durante el horario lectivo correspondiente a cada turno (mañana o tarde), en las horas y lugares acordados a tal efecto, y que se incorporan como anexo a la presente convocatoria.

En Ciudad Real, a 3 de octubre de 2022

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Fdo.- María del Mar Moreno Mozos

ID. DOCUMENTO	ID. DOCUMENTO b09FUgjaks			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MORENO MOZOS MARIA DEL MAR 03-10-2022 09:15:29 1664781331029				

